

Huancayo, 3 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 221 -2025-GRJ/DREJ/DUGEL-H**Señores:****DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA UGEL HUANCAYO**

PRESENTE.-

ASUNTO: CONVOCATORIA A PARTICIPAR DEL CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE 2025 ETAPA UGEL**Referencia: Bases del Concurso Nacional Crea y Emprende 2025**

Tengo el agrado de saludarlo cordialmente, a nombre de los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y el mío propio; asimismo convocar la participación de su institución educativa y comunicar los procesos que involucra la realización de la etapa UGEL del Concurso Nacional Crea y Emprende 2025:

1. **Inscripción de cada proyecto en la plataforma SICE (Hasta el 5 de setiembre)**
El director de la IE es responsable de la inscripción de los ganadores a la etapa UGEL.
En el proceso de inscripción deberá **colocar el enlace** donde se hallan alojados:
 - **El proyecto en formato PDF** que debe regirse al formato señalado en el Anexo D1 Estructura del portafolio del proyecto de emprendimiento.
 - Anexo D2 Ficha de inscripción firmada y sellada por el director de la IE.
 - Anexo D3 Credencial.
 - Anexo D13 Ficha estadística de estudiantes participantes.
 - Título profesional o pedagógico del docente asesor
 - DNI del docente asesor
 - Documento de vínculo laboral del docente con la IE
2. **Número de proyectos a inscribir por institución educativa:**
 - **Categoría A – estudiantes del VI ciclo de EBR: Dos (02)** proyectos de emprendimiento ubicados en el primer y segundo lugar de la etapa IE.
 - **Categoría B – estudiantes del VII ciclo de EBR: Dos (02)** proyectos de emprendimiento ubicados en el primer y segundo lugar de la etapa IE.
 - **Categoría C – Estudiantes que cursan el ciclo avanzado de la EBA: Dos (02)** proyectos de emprendimiento ubicados en el primer y segundo lugar de la etapa IE.
3. **Presentación de documentos para cada proyecto a través del formulario, de no hacerlo no será posible su participación.**

<https://forms.gle/oJu9uGeHZ5w8aKYK7>

Oficio de inscripción dirigido a la UGEL

Anexo D2 – Ficha de inscripción que se descarga del SICE cuando se realiza la inscripción, firmada y sellada por el director de la IE.

Anexo D3 – Credencial.

Anexo D6: Formato de evaluación consolidado por jurado calificador

Anexo D7: Formato de evaluación consolidado final

Anexo D8: Acta de resultados

Anexo D9: Declaración jurada del docente asesor debidamente firmado y sellado.

Anexo D10: Carta de compromiso de la madre y/o padre de familia, tutor o apoderado

Anexo D11: Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad

Anexo D12: Autorización para difundir los proyectos de emprendimiento

Anexo D13: Ficha estadística de estudiantes participantes.

4. Etapa de selección

Los días 8 al 9 de setiembre la comisión organizadora revisa el cumplimiento de las bases generales y específicas; así como la información solicitada para cada proyecto en el formulario <https://forms.gle/oJu9uGeHZ5w8aKYK7>

El 10 de setiembre la UGEL publicará en el grupo de Whats app de directivos la lista de IIEE que participan en la exposición.

5. Evaluación

- Los días 9 al 17 de setiembre el jurado aplica la rúbrica de evaluación del proyecto y la rúbrica de evaluación del portafolio de emprendimiento.
- Los días 11 y 12 de setiembre el jurado aplica la Escala de valoración de la presentación del proyecto de emprendimiento en la Expoferia.

6. Presentación en la Expo feria

- Los proyectos que se presentan en la Expoferia son evaluados con el Anexo D5 - Escala de valoración de la presentación del proyecto de emprendimiento en la expoferia.
- El tiempo límite asignado para la exposición es de 3 minutos.
- Participación:

Categoría A y C el día jueves 11 de setiembre inicia a las 8:00 horas. Sede Universidad Continental con la colaboración de la Institución educativa Nuestra Señora de Fátima, ganadora absoluta de la Categoría A 2024.

Categoría B el día viernes 12 de setiembre inicia a las 8:00 horas. Sede Institución educativa Politécnico Perú Birf, ganador absoluto de la Categoría B 2024.

7. Evaluación

- El jurado declara ganador tres proyectos de emprendimiento que hayan obtenido el más alto puntaje en cada categoría. El fallo del jurado calificador es inapelable.
- Cada jurado consolida en el Anexo D6 el puntaje que asigna al proyecto, al portafolio y a la presentación en la Expo feria.
- El jurado consolida los resultados en el anexo D7 Formato de evaluación consolidado final.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar la importante labor que vienen desempeñando en favor de los y las estudiantes de su institución.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

WROR/DUGEL - H
Arch/Sec.